

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id.
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.
Comunicados á 0,25 linea.

OVIEDO

Sábado 5 de Junio de 1886

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oviedo, en la Administracion de este periódico,
Plazuela de la Catedral, num. 9.
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y
Ultramar, se harán en esta Administracion.

NUM. 1606

Horas de salida de los
trenes del ferrocarril de LEON á
GIJON en todas las estaciones de
la linea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 10 m.
Busdongo: 10'09 tarde.
Pajares: 2'41 tarde
Navidiello: 1'21 tarde.
Linares: 2'02 tarde.
Malvedo: 2'22 tarde.
Pueblo los Fierros: 2'53 t. 5 m.
Campanones: 3'08 t. 5,18 m.
Pola de Lena: 3'24 t. 4,47 m.
Ujo: 3'38 t. 6,14 m.
Santullano: 3'53 t. 6,34 m.
Mieres: 3'54 t. 6,58 m.
Ablaña: 4 t. 7,20 m.
Olloniego: 4,07 t. 7,45 m.
Segadas: 4,21 t. 8,05 m.
Oviedo: 4,38 t. 8,54 m.
Lugones: 5,01 t. 9,16 m.
Linares: 5,11 t. 9,29 m.
Serin: 5,17 t. 10,05 m.
Verina: 5,1 t. 10,29 m.
Gijon, llegada, 6 t. rde

VIA ASCENDENTE.

Gijon, salida 9,30 m. y 4,50 t.
Verina: 9,49 m. y 5,11 t.
Serin: 10,02 m. y 5,55 t.
Lugo: 10,24 m. y 6,02 t.
Lugones: 10,45 m. y 6,53 t.
Oviedo: 11,07 m. y 7,05 t.
Segadas: 11,20 m. y 7,48 t.
Olloniego: 11,32 m. y 7,48 t.
Ablaña: 8,08 tarde.
Mieres: 11,47 m. y 8,25 t.
Santullano: 12,02 t. y 8,58 t.
Ujo: 12,08 t. 9,08 noche.
Pola de Lena: 12,26 t. 9,41 n.
Campanones: 12,42 t. 10,05 n.
Pueblo los Fierros: 1,06 t. 10,25 n.
Malvedo: 1,37 t.
Linares: 2,04 t.
Navidiello: 2,49 t.
Pajares: 3,34 t.
Busdongo: 4,10 t.
Leon, llegada, 5,55 tarde.

TRUBIA.
DESCENDENTE.

Oviedo; 11,10 mañana y
7,20 noche.
San Claudio:
11,27 maña-
na y 7,37
noche.

Trubia; 7,35
mañana y
3,40 tarde.
San Claudio:
7,59 maña-
na y 1,04
tarde.

ASCENDENTE.

Los trenes corraos, ascendente y
descendente, toman y dejan viajeros
de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas
las estaciones de la linea de Gijon
á Leon y de Oviedo á Trubia.
Los relojes de las Estaciones están
arreglados al meridiano de Madrid.

El Carbayon.

Los caminos vecinales.

Desde que se publicó el reglamento de 8 de Abril de 1848, para la construcción, conservación y mejora de los caminos vecinales, empezaron los pueblos de esta extensa y montañosa provincia á salir, aunque perezosamente, del absoluto aislamiento en que se encontraban, y con especialidad durante los años de 1860 al 64, en los que estuvo al frente de la seccion de Fomento de la misma, el inteligente y celoso funcionario D. Narciso Zepedano: hagámosle justicia.

Entonces se exigía á todos los ayuntamientos, no solo la formación de los padrones de las personas, yuntas, carros y caballerías sujetos á la prestación personal, sino también una cuenta detallada de la aplicación inversión de las peonadas y producto de las redenciones, de modo que el servicio, con mayor ó menor celo é inteligencia, se llevaba á cabo en todas partes, y los caminos vecinales se iban enalzando hasta llegar á las pocas carreteras del Estado que en aquella época había en Asturias.

Mas cuando empezaba tan importante servicio á tomar algun incremento, vino la revolucion de Setiembre de 1868, que como todas las revoluciones si algo bueno traen, viene siempre envuelto entre ruinas y escombros, á echar por tierra el sistema, dejando á los ayuntamientos en libertad para hacer ó no hacer á su antojo.

Los resultados no se hicieron esperar: los ayuntamientos que en aquella época se cuidaban mas de *polítiquilla* que de administración

—como por desgracia se cuidan aun muchos—abandonaron por completo la prestación personal, y los caminos en lugar de aumentar y mejorar, se fueron destruyendo con perjuicio grande para la agricultura, la industria y el comercio.

Esto mudo á que la orografía especial de Asturias, que en varias comarcas se reduce á crestas de elevadas montañas, rápidas laderas y estrechos valles ó profundas cañadas, exige relativamente mas vías de comunicación que en otras provincias, nos demuestra que aquí mas que en ninguna parte, se debe dedicar atención preferente al ramo de caminos vecinales.

Ahora bien: ¿cuántos son los ayuntamientos que aun no han formado los planos que exigen la ley de 4 de Mayo y reglamento de 10 de Agosto de 1877? Y de los que los han formado y fueron aprobados, ¿cuántos han dado principio á su ejecución?

Si descartamos á Oviedo, Gijon y algun otro de la zona central, nos encontraremos con que los caminos vecinales ó sean las carreteras municipales de esta provincia yacen en el mas punible olvido y el mas censurable abandono.

Parece que los pueblos se satisfacen con las vías que el Estado vá construyendo en varias direcciones, sin hacerse cargo que están tan íntimamente ligadas, y tienen tal dependencia recíproca, las redes de ferro-carriles y carreteras nacionales y las de las provincias y municipios, que cualquiera de ellas que falte, el plan no será, no puede ser completo.

Entremos ahora en la conveniencia y utilidad de las vías de comunicación. Hace poco mas de

una veintena de años, Asturias era un país pobre y casi desconocido: hoy hay quien lo compara con la bella y culta Suiza. Y ¿á qué se debe tal metamorfosis? No al cambio de la naturaleza, porque su situación, su orografía y su clima son los mismos; tampoco á su aumento de riqueza natural, porque ni el suelo es mas feraz ni el subsuelo encierra mas preciosos y abundantes veneros. La metamorfosis se operó á impulsos de la perforación de Pajares, de las carreteras que serpentean en varias direcciones, y del mejoramiento de algunos puertos de mar, que poco á poco van franqueando paso á los productos que se importan y se exportan, llevando á los mercados la consiguiente animación.

Pues bien; si Asturias camina con paso rápido á un bello porvenir, apesar de que aun existen grandes comarcas en donde no se conocen carreteras del Estado provinciales ni municipales. ¿qué será el día en que la Diputación lleve á cabo un bien estudiado plan de ferro-carriles económicos, que hoy solo tiene *in mente*; y la locomotora recorra la provincia de Oriente á Poniente y de Norte á Sur? ¿Qué será cuando no exista por lo menos alguna de concejo á donde no puedan llegar con comodidad toda clase de vehículos? ¡Ah! ese día podremos decir con orgullo que vivimos en un país hermoso, rico y civilizado.

En manos, pues, de los ayuntamientos y de la Diputación provincial, está el colocar á Asturias en pocos años en el puesto que le corresponde por los favores que ha recibido de Dios. Si no lo hacen no cumplirán con su deber.

Asturias llegará á ser el mas precioso florón de España. F. de A

Seccion provincial.

El día 13 del corriente se verificará en el ayuntamiento de Rivadesella la subasta para el arriendo de consumos, durante el término de tres años, bajo el tipo de 41.075 pesetas en cada año, ó sea por los tres, 123.225 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de dicho municipio.

Han sido comprendidos en los beneficios de la real orden de 2 de Abril de 1873, los voluntarios del ejército de Cuba que á continuación de expresan:

Jose Llorio Alvarez, quinto por el concejo de Rivadaveva, en el reemplazo de 1879.

Manuel Diaz Velazquez, id. id. de Salas, para la segunda reserva de 1874.

José Temprano Rosete, id. id. de Cangas de Onís, en el reemplazo de 1874.

Félix Fernandez Cuervo, idem de Pravia, en el reemplazo de 1875.

Faustino Menendez Campo, id. de Pravia, en el reemplazo de 1877.

José Maria Granda Martinez, idem id. de Candamo, en el reemplazo de 1873.

Leonardo Ribaya, id. id. de Oviedo, en el reemplazo de 1879.

Manuel Lopez Perez, id. id. de Valdés, en el reemplazo de 1879.

Ha sido remitido á informe de la Comision provincial el recurso de alzada interpuesto por D. Estanislao Infanzon, contra un acuerdo del ayuntamiento de San Martin del Rey Aurelio, por el que se le obliga á retirar una pared de un huerto de su propiedad.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Colunga, la que se proveerá dentro del término de 15 días, á contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín oficial.»

Ha sido nombrado con carácter de-

25

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

CARLOS TRIEVENOR

—¡Babl... ¿qué sabeis vos?

—Soy como un confesor y...

—Y... acabad pues.

—Y por tanto no debo revelar lo que se me ha confiado.

—No sabeis de fijo más que lo que sé yo; y yo juzgo que Federico puede salir de la apatía en que esta hace largo tiempo.

El doctor movió negativa y melancólicamente la cabeza.

—En cuanto á mí,—añadió Trievenor,—prefiero lo que vos llamais mis locuras al tremendo disparate que me aconsejais... al menos estas locuras no valen nada y la otra es eterna é irreparable. Voy en busca de mis alegres amigos para olvidar con ellos que la edad de la gota se acerca y que este es el verdadero momento de aprovecharse.

—Y con este modo de pensar y obrar, ¿cuántas buenas cualidades echais de vos! ¿Qué mal uso haceis de los esplén-

didos dones de vigor y salud con que la naturaleza os ha dotado!

—Vamos, otro sermoncito aún...

Es imposible que vuestros discursos me hagan daño, por lo cual podeis pronunciar un par de ellos cada vez que nos veamos.

—¡Ah, no blasfemeis! Vos valeis mucho y debeis vuestra persona á la familia, vuestro talento á la patria. Entrad en el buen camino, aceptando por compañera la angelical hija de vuestro amigo. Vuestra conciencia os lo advierte, y haceis mal en resistiros.

—Decid tan bonitas cosas á lord Trievenor; él es á quien corresponde perpetuar la familia, sostener la gloria y aumentar la grandeza de nuestro apellido. Yo, segundon, asociado al placer, consagrado por propia vocación al celibato, he pronunciado mis votos que me vuelven un ser nulo, ininteligente, sin iniciativa. Conozco bien el sitio en que debe sostenerse un hombre como yo y no vacilo.

—Haceis mal en agarraros á ese pretexto inadmisibile.

—Sea sueño ó realidad, lo cierto es que constituye la base de mi situación; permitidme, pues, que aproveche ésta, doctor, pues si tiene sus inconvenientes, no carece tampoco de ventajas...

¡Adios, y tan buenos amigos como

siempre! Venia á buscar la amistosa conversacion de un sábio y me encuentro con el moral sermón de un cura; culpa mia es, y no me permito, por tanto, ningun reproche, dirigiéndome á mí mismo los que de buena gana os dirigiria á vos.

Carlos le dirigió al hablar así un amistoso saludo y se alejó en direccion de los clubs, donde iba á reunirse con sus amigos y compañeros de diversiones, con los cuales llevaba la alegre vida universalmente adoptada por casi todos los solteros pertenecientes á las distinguidas esferas de la fortuna, el genio y la nobleza.

Aquella época fué en la Gran Bretaña una de las mas raras y notables, donde el talento, el buen humor, las ciencias y las artes reunian sus representantes, distinguidos caballeros que argüian, disputaban, sosteniendo tesis contrarias y constituian, en fin, el verdadera mundo fashionable, divertido, alegre y emprendedor.

La revolucion que acababa de estallar en Francia era uno de los mayores objetos de su conversacion: unos querian impulsar al país á tomar parte en el movimiento revolucionario, y otros se esforzaban en mantenerle quieto é indiferente.

Inquebrantables en sus opiniones,

prestos al ataque, armados de mil teorías y un lenguaje notable y elocuente, que demostraba su estudio y actividad, dirigianse unos á otros las mas pomposas, persuasivas frases y picanterías indirectas, convirtiéndose finalmente en eco de la pública opinion, con sus dichosos equívocos y sus discursos de doble sentido que encantan á los lebertinos y que deciden á la mayoría haciéndola reir.

¡Oh! ¿qué tiempos aquellos!

Los jefes mas ilustres se llamaban Pitti, Fox, Sheridan, Burk, y varios y varios otros que no necesitamos nombrar.

Las teorías se vertian al mismo tiempo que los wighs en aquellas cámaras donde se bebía con la misma intemperancia que en las tabernas.

Increibles eran las estravagancias de aquella animada caterva de seres vivientes y bulliciosos.

Todos ellos gastaban locamente sin cuidado alguno: jugaban inmensas sumas sin prudencia y sin pensar en el porvenir, y muchos de ellos estaban llenos de deudas.

El mas predente de todos ellos era el príncipe de Gales, heredero de la corona, que tenia poco más ó ménos el mismo modo de vivir que los particulares millonarios.



ANUNCIOS.—Pago anticipado.—Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde.

GRAN RESTAURANT TRANNNOY.

CALLE ALTAMIRANO, NÚMEROS 8 Y 10. (ANTES NUEVA.)

Ofrece al público su nuevo establecimiento, montado á la altura de los principales de España.

SALON PARA GRANDES BANQUETES.

VARIOS COMEDORES INDEPENDIENTES.

Comidas para dentro y fuera de la poblacion, á precios convencionales.

ALTAMIRANO, 8 Y 10.

LENCERIA, MAGDALENA, 6

LIQUIDACION 6, MAGDALENA, 6

Estando próximo el momento de hacer las compras de invierno, LIQUIDAMOS todas las grandes existencias DE GENEROS BLANCOS que constituyen LA ESPECIALIDAD DE ESTA CASA.

PESETAS CTS.

RETORTAS DE HILO SUPERIOR de 84 centímetros de ancho ó sea vara el metro á 1 peseta 20 céntimos LA VARA.....	1
LIENZO DE HILO 84 centímetros de ancho ó sea vara el metro á 90 céntimos de pesetas LA VARA.....	0 75
PAÑUELOS DE HILO clase fuerte media DOCENA.....	3 50
PAÑUELOS DE COLOR con jareton, LA DOCENA.....	3 50
PAÑUELOS BEBÉS novedad LA DOCE-NA.....	2
PAÑUELOS DE HILO CASEROS, clase fuerte LA DOCENA.....	6
CALCETINES crudos sin costura, ME- DIA DOCENA.....	3
CALCETINES crudos sin costura supe- riores media DOCENA.....	5
CALCETINES de color, clase fuerte me- dia DOCENA.....	3 50
MEDIAS CRUDAS sin costura, media DOCENA.....	3
MEDIAS DE COLOR sin costura, media DOCENA.....	3
TOHALLAS DE FELPA, media DO- CENA.....	6
CAMISAS VISTAS DE HILO cuerpo de madapolam francés, corte muy ele- gante.....	6
CAJAS DE POLVOS con brocha perfu- meria Dubois.....	0 50
JUEGO DE MANTELERIA adamascada en caja.....	11

OCASION ÚNICA. Ofrecemos al público una partida de LENCERIAS BELGAS PARA SÁBANAS Y CAMISAS Y PAÑUELOS DE HILO, ARTÍCULO EXTRA, que vendemos por cuenta del fabricante con DIEZ por ciento menos del precio de fábrica.

J. PAUSIER

6, MAGDALENA, 6.

6, MAGDALENA, 6

DEPÓSITO GENERAL DE MADERAS

DE CONSTRUCCION Y CARPINTERIA.

Pino Tea amarillo de America, en vigas, tablonés, tablas y tillados.

Roble del Norte, en id., id., id.

Pino del Báltico, en vigas, tablas y tablonés, tablas accpilladas y machihembradas para pisos, tingladillo para galeria.

Pino francés y gallego en tablas de todas clases y barrotillo.

Taller mecánico de aserrar y moldurar.

En este establecimiento se encuentra siempre una gran variedad de molduras, jambas y zócalos para construcciones en general.

Precios sumamente reducidos.

D. F. Castrillon y Compañía.—GIJON.

LA VICTORIA.

Sastrería, camisería, sombrerería y ornamentos para iglesia á precio fijo.

LA VICTORIA.

Tiene la honra de avisar al público en general, y á su selecta clientela en particular, que ya llegó y está prestando sus servicios el maestro cortador sastre Sr. Martinez, de gran fama en Madrid.

LA VICTORIA.

Completo surtido de trajes españoles, franceses é ingleses desde 14 á 30 pesetas para niños de 3 á 9 años. Elegancia y economía positiva.

10, RUA, 10, OVIEDO

LA VICTORIA.

EXPOSICION DE PARIS

31, MAGDALENA, 31
OVIEDO.

En esta acreditada sastrería se acaba de recibir un variado surtido en géneros de lo mas selecto y altas novedades de París, Lóndres y Alemania, para trajes de caballero y niños.

Conocido el esmeradísimo arte de su dueño D. Benito Romero Gonzalez, como lo tiene acreditado en el tiempo que estuvo en EL VAPOR, es una garantía para el público.

Gran prontitud, esmero y economía, pues se hacen trajes desde 50 pesetas en adelante.

EXPOSICION DE PARIS

31, MAGDALENA, 31 15-1
OVIEDO.

A voluntad de su dueño se venden los bienes siguientes:

Ribera de Abajo.
Los que llevan de arrendamiento Leandro Suarez, Ignacio Gonzalez Barrosa, Juan Alvaré, Nicolás Gonzalez Barrosa, Antonio Lopez, José Moro, Antonio Garcia, Joaquin Gonzalez, Bonifacio Alvaré, Francisco Fernandez Tunon, Fernando Fernandez Viejo, Manuel Suarez, José Gonzalez, Manuela Moro, Felipe Alvarez, Francisco Vazquez, Feliciano Moro, Juan Fernandez Viejo, Josefa Alvaré y José Alvaré, menor, que rentan 33 fanegas y 3 y 1/2 copines.

Ribera de Arriba.
Los que lleva Pedro Mangas que rentan 7 fanegas y 7 copines.

San Juan de Priorio.
Los que lleva Josefa de la Fuente en seis copines.

San Andrés de Trubia.
Los que lleva Diego Maria Mendez en una fanega y 4 copines

Sograndio de Proaza.
Los que llevan Domingo Fernan-

dez, Manuel y Fernando Alvaré, Pedro Garcia, Casona, la vinda de Vicente Garcia, José Viejo y Manuel Garcia Tunon de Santo Adriano, que rentan 11 fanegas y 6 y 1/2 copines.

Oviedo-San Esteban de las Cruces.
Los que lleva Andrés Alvarez Santullano en 6 fanegas.

Oviedo-San Julian de los Prados.
Los que lleva Pedro del Prado en 3 copines.

Morcin.
Los que lleva Juan Vazquez y Modesto Fernandez Riaras, en 5 fanegas y 4 copines.

Riosa.
Los que llevan Pedro Diaz y Maria Villoria, en una fanega y 5 copines.

La Foz.
Los que lleva Juan Fernandez Figares por los que paga 3 copines. Total renta anual 69 fanegas y 2 copines y además 33 rs. de un censo consignativo que anualmente paga Cipriano Mubiz, de Riosa. También se venden 564 dias de

buques ó sea 71 hectáreas, 98 arcas, 94 centáreas de terreno abierto en la Grandota, Llovera y Parapelo de Limanes.

Los que deseen adquirir todos estos bienes en junto, por lotes ó por fiancas sueltas, pueden presentar proposiciones al Notario D. Cristóbal Alvarez Rayon (Platería, 8), que está encargado de recibir las hasta el día 10 de junio del corriente año, quien exhibirá los títulos de propiedad y facilitará los demás datos que se le pidan.

Se vende una casa con panera, huertas y prados, todo lindando uno con otro, en las inmediaciones de la Estacion de las Segadas, parroquia de Ferreros, en el Barco de Soto. Es una posesion magnífica para recreo.

El que desee interesarse en la compra puede entenderse con la dueña Doña Gertrudis Baudella, que habita en dicha casa que se vende, ó con D. Victor Vara, en Ferreros.

PARA CABALLEROS.
Preciosa coleccion en bastones de 1, 1 y 1/2, 2, 2 y 1/2, 3, 4 y 5 pesetas. Bastones para niños, á 1 y 1 y 1/2 pesetas.

EN EL CIELO.
Camisetas marineras para caballero y niños desde 1 y 1/2 peseta. Camisetas higienicas para señora, á 3 pesetas.

ST. ANTONIO 4, EL CIELO, S. ANTONIO 4.

VENTA.
Se vende la casa número 1 de la calle del Sol, que dá vista á los Trascorales. Informarán en el Campo de la Lana, 11, principal.

FOTOGRAFIA
NORTE-AMERICANA,
14, URÍA, 14,
OVIEDO.
Especialidad en retratos instantáneos de niños. Perfeccion la mas acabada que se conoce.

A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 36 de la calle de la Virgen de esta poblacion, compuesta de piso bajo, principal, y bohardilla; con su patio y casa lagar. Los que lo deseen, pueden entenderse con el abogado D. Narciso Bances

VENTA
A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 36 de la calle de la Virgen de esta poblacion, compuesta de piso bajo, principal, y bohardilla; con su patio y casa lagar. Los que lo deseen, pueden entenderse con el abogado D. Narciso Bances

VENTA
A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 36 de la calle de la Virgen de esta poblacion, compuesta de piso bajo, principal, y bohardilla; con su patio y casa lagar. Los que lo deseen, pueden entenderse con el abogado D. Narciso Bances

VENTA
A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 36 de la calle de la Virgen de esta poblacion, compuesta de piso bajo, principal, y bohardilla; con su patio y casa lagar. Los que lo deseen, pueden entenderse con el abogado D. Narciso Bances

VENTA
A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 36 de la calle de la Virgen de esta poblacion, compuesta de piso bajo, principal, y bohardilla; con su patio y casa lagar. Los que lo deseen, pueden entenderse con el abogado D. Narciso Bances

Venta de una casa.

A voluntad de su dueño se vende una casa en el centro de la villa de la Pola de Siero, de sólida construcción denominada *La Casona*, con vista á tres distintas calles y plazas, y en excelentes condiciones para comercio, fonda ó cualquier otro uso.

La persona que desee interesarse en su adquisicion, puede entenderse con el Notario de dicha villa, D. Vicente Fernandez Campa, hasta el 20 de Junio, en cuyo dia se subastará ante el mismo.

SOLO PARA SEÑORA

Continuamente se están vendiendo en

EL CIELO,

multitud de bolas maderas en los colores, granate, azul, verde, café, etc., etc. Aun quedan algunos colores del adorno

ULTIMA NOVEDAD

GENEVA LUMINADA

cuyo precio será desde hoy de 3 l/2 pesetas.

Quedan tambien algunos colores para niños.

SAN ANTONIO, 4

PRADO

Peluquero, Cimadevilla
OVIEDO.

En esta acreditada peluquería, se sirve con brevedad extraordinaria, gracias al numeroso é inteligente personal con que cuenta.

CIMADEVILLA, OVIEDO

Peluquería de Prado.

Sombrillas y abanicos.

Se siguen vendiendo con gran baturra

EN EL CIELO.

Hay sombrilla raso y forro seda, á 7 pesetas

Sombrillas alta novedad.

TORNASOLADOS.
á 10, 12, 15 y 20 pesetas.

Abanicos gasa y tul de 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 15 pesetas.

San Antonio, 4.

Se siguen recibiendo las novedades en objetos para regalos. Primera casa importadora en verdaderos metales blancos, especialidad en candelabros, candeleros, palmatorias y los sus rivales célebres cubiertos Christofle y no más plata! Cucharones forma cazo y cuchara, cuchillos para mesa y postre, de eterna duracion. Cuchillos para café y tenacillas para azucar con precios al alcance de todas las fortunas.

BAZAR INGLES

20, RUA, 20

(ESQUINA A LA PLATERIA)

Todos los colores.

En tiras bardadas, continuamente se esta recibiendo y vendiendo á precios sumamente arreglados.

EN EL CIELO.

EL PROGRESO

Gran almacen de maderas nacionales y extranjeras para toda clase de construcciones, bajo la direccion del Ayudante de Obra pública Pedro G. Rubin, Uría 30 y Dueñas 13.

ENCAJES.

Preciosa coleccion en EL CIELO desde el mas estrecho y barato hasta los mas caros de 1/2 vara, 3/4 y 1 vara de ancho

EN TODOS COLORES.

San Antonio, 4.

Imprenta de Vallina y Compañía.